VALPARAÍSO, 17 de junio de 2025.

OFICIO Nº 918/4/2025

La **COMISIÓN DE EDUCACIÓN,** en sesión celebrada el día de hoy, acordó solicitar a US. que tenga a bien disponer la autorización para hacer uso de la Subvención Escolar Preferencial (SEP) en la mantención y compra de combustible y sistemas de calefacción en la Región del Maule.

Lo que tengo a honra comunicar a US., en virtud del referido acuerdo, y por orden de la Presidenta Accidental de la Comisión, H. diputada Emilia Schneider Videla.

Dios guarde a US.,

MARÍA SOLEDAD FREDES RUIZ,
Abogada Secretaria de la Comisión.

AL MINISTRO DE EDUCACIÓN, SEÑOR NICOLÁS CATALDO ASTORGA.

C O M I S I Ó N D E E D U C A C I Ó N
www.camara.cl • Tel: (32) 2505017 • Correo electrónico: educam@congreso.cl
Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso

Firmado electrónicamente
https://extranet.camara.cl/verificardoc
Código de verificación: 858A16E2FB526706

Firmado por María Soledad Fredes Ruiz
Fecha 18/06/2025 18:40:59 CLT